

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA APARCADERO VEHÍCULO MUNICIPAL PATENTE SGYB-43 ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA, RIESGOS Y DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N°: 01699/2025

DOÑIHUE, MARTES, 19 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°1072 de fecha 27 de mayo 2025, que destina vehículo municipal marca Maxus modelo T60 placa patente SGYB-43 al Departamento de Emergencia, Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Doñihue.
2. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González, alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
3. La Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

1. Que, dada las condiciones en que se desarrolla las funciones del Departamento de Emergencia, Riesgos y Desastres, se hace indispensable contar con un vehículo municipal que preste apoyo ante todo evento comunal en esta materia y que sea aparcado en el domicilio personal del Coordinador del Departamento Emergencia, Riesgos y Desastres ubicado en Calle Emilio Cuevas 626 B comuna de Doñihue.

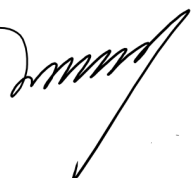
DECRETO

1. **AUTORIZÁSE**, Aparcadero de vehículo municipal placa patente SGYB-43 Marca Maxus modelo T60, en domicilio del Coordinador del Departamento de Emergencia, Riesgos y Destrastres, domicilio ubicado en calle Emilio Cuevas 626 B comuna de Doñihue.
2. **ARCHÍVESE**, El presente acto administrativo en la carpeta personal del funcionario en la Unidad de Personal dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. **NOTIFÍQUESE**, el presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DA 1072	Digital	Ver		

BAG/FAC/MPL/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT - ENCARGADO EMERGENCIAS DEPARTAMENTO EMERGENCIA,
RIESGO Y DESASTRES
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21131516&hash=16be7>